ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	010 Engativá
Proyecto	1468 Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas
Versión	7 del 02-NOVIEMBRE-2018
Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 09-Noviembre-2016, REGISTRADO el 01-Diciembre-2016
Tipo de proyecto	Dotación
	Infraestructura
	Servicios
Etapa del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 16-Agosto-2016
Descripción iniciativa	Ninguna
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	
	Atención a población vulnerable
	Dotación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes: Proyectos de inversión en el PDL Engativá Humana: Desarrollo Integral de la primera infancia, Adecuación de jardines infantiles, Promoción del buen trato y prevención del abuso sexual infantil para las familias habitantes de la localidad.¿

Situación actual: Decrecimiento de la población de 5 a 16 años, por lo tanto la oferta, la demanda y la matricula oficial ha venido cayendo. En el 2015 en la localidad habían 168.415 niños y niñas, el 43,5% estudiando con matricula oficial es decir 73243. Del total 23.505 (14%) en primera infancia y 11.896 en preescolar de los cuales 6.355 tenían matricula oficial (fuente: SED, Oficina Asesora de Planeación.

La oferta educativa de la SED para los niños y niñas desde los 3 años de edad en los ciclos preescolares al 2015 fueron: 473 pre jardín, 1023 jardín y 3.445 transición.(Fuente SED ¿ Dirección Local de Engativá) Ha venido disminuyendo las cifras de niños en transición debido a 4 causas, una de ellas es el desconocimiento de la oferta que pudiera existir en la localidad.

La violencia intrafamiliar en Bogotá ha venido aumentando, comparando enero junio de 2014 al mismo periodo 2015 creció un 17%, Engativá ocupa el 7° lugar con una participación del 9% (creció su participación respecto al 2014, el 17% de los casos fueron por maltrato infantil, el 35% de los casos en edad preescolar y el 49% en básica primaria y secundaria, el 39% causado por la madre y el 31% por el padre; el 85% en la vivienda de la víctima; la localidad en el 2014 ocupaba el puesto 8° con un 5% de participación y para el 2015 subió al puesto 6° con una participación del 7%, aumentando la tasa por cada 100 mil habitantes y su puesto en las localidades (12)

En Bogotá comparando los mismos periodos aumentaron los casos por presunto delito sexual en un 25%, a junio de 2015 se reportaron 2.198 casos, el 84% en mujeres, el 13% en niños y niñas de 0 a 4 años, el 37% entre 5 y 9 año, el 39% entre 10 y 14 y un 12% entre 15 y 17 años, es decir el 32% en edad preescolar, el 72% de los casos el hecho sucedió en la vivienda, la localidad ocupa el 7° puesto con una participación del 5% (Fuente: Consolidación y análisis CEACSC ¿ SGD ¿ Informe junio 2015)

IDENTIFICACION	
Localidad	010 Engativá
Proyecto	1468 Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas
Versión	7 del 02-NOVIEMBRE-2018

Atención integral a la primera infancia en ámbito institucional

La localidad de Engativá contó con 24 Jardines infantiles en operación (20 Jardines infantiles, dos Jardines nocturnos, un jardín acunar y una casa de pensamiento intercultural), ubicados en las UPZ¿s de Boyacá Real, Engativá, Minuto de Dios, Garcés Navas, Las Ferias y Santa Cecilia, con un total de 3.184 cupos. Del total de Jardines, siete son contratados a través de la forma de contratación de cupos cofinanciados, y 17 Jardines operados directamente. Durante la vigencia 2014, se abrieron un jardín infantil y dos Jardines nocturnos operados directamente y se cerró un jardín cofinanciado.

En la siguiente tabla se observa la población atendida por rango etario y por sexo.

De la población atendida el 50,40% corresponde a niños y 49,47% a niñas, comportamiento coherente con la distribución poblacional por rango etario a nivel Distrital (0 a 5 años). La atención a niños mayores de 5 años obedece a la atención con enfoque diferencial a niños y niñas con discapacidad.

Atención integral a la primera infancia en ambientes alternativos

Este servicio, se presta en su mayoría a través de Jardines infantiles. Se encuentra la modalidad de atención integral en ámbitos culturalmente no convencionales como lo son los Centros de Desarrollo Infantil y Familiar Rural-CDIFR y Casas de Pensamiento intercultural, (Jardines rurales e indígenas respectivamente); y la modalidad de atención integral en ámbitos socialmente no convencionales, como zonas de alta vulnerabilidad de derechos como la zona del Bronx en el Voto Nacional, Jardines nocturnos para niños y niñas de padres que tienen trabajos en horario nocturno y la implementación de ¿Salas Sana que Sana¿ en hospitales del Distrito, donde reciben atención niños y niñas que presentan largos periodos de hospitalización. La intención es brindar atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años y sus familia que por sus condiciones particulares requieren de una atención ajustada a la realidad de sus identidades culturales y de contexto social, reduciendo brechas de segregación en la población.

Esta localidad cuenta con una casa de pensamiento con 95 cupos para atender especialmente niños y niñas del pueblo indígena KICHWAS, en el cual se atendieron 122 niños y niñas (44 niños y 78 niñas), adicionalmente se abrió en el mes de diciembre un jardín infantil nocturno con capacidad para atender 20 niños y niñas. La población aquí mencionada está contenida en la tabla anterior.

Atención integral a la primera infancia en ámbito familiar

Este servicio, se brinda a través de equipos interdisciplinarios conformados por maestros, psicosociales, nutricionistas, talleristas y trabajadoras sociales, quienes atienden de forma integral a los niños y niñas desde la gestación hasta los 3 años y sus familias, que por algún motivo no pueden estar en Jardines infantiles, con un enfoque pedagógico, basado en el diálogo de saberes, abordan a las familias de manera individual y grupal y construyen conocimiento sobre vinculación afectiva, prácticas de crianza, garantía de derechos, lactancia materna, hábitos de vida saludables, promoción de la alimentación saludable, parto humanizado, promoción de la salud, prevención de enfermedades y desarrollo infantil, entre otras áreas del desarrollo humano.

El accionar de este servicio se realiza de manera intersectorial con los Equipos de Respuesta Inmediata ¿ ERI- de la Secretaría Distrital de Salud - SDS; y por artistas y facilitadores culturales del Instituto Distrital de las Artes ¿ IDARTES, que de forma coordinada, realizan visitas domiciliarias y encuentros grupales. Al igual que en el servicio de ámbito institucional, los profesionales participan en jornadas de fortalecimiento técnico y cualificación en pro de mejorar la calidad en la prestación del servicio aportando a la garantía y promoción de los derechos de los niños y las niñas.

En el marco de la ampliación de cobertura, en la vigencia 2014, se aumentó la atención en un 106,9% con respecto a la vigencia 2013. A continuación se observa la atención por rango etario y sexo en la localidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION	
Localidad	010 Engativá
Proyecto	1468 Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas
Versión	7 del 02-NOVIEMBRE-2018

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Jardines Infantiles SDIS donde se atienden Niños y niñas, de cero a cinco años vinculados a jardines infantiles operados por la Subdirección Local de Integración Social de Engativá	11	Engativa
Jardines infantles de SDIS e ICBF	40	Engativa
Niños, niñas, jovenes y adultos de la localidad	4400	Engativa

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: Adecuación de Espacios:

Descripción: Para alcanzar los objetivos de la ruta integral de atención para la primera infancia es necesario construir ambientes adecuados seguros e inteligentes para que cada niño o niña pueda gozar de oportunidades que favorezcan su atención y desarrollo integral, se prevé realizar reparaciones locativas, adecuar y mantener equipamientos, ajustándolos a la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros. Incluye: mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos administrados por la Secretaria Distrital de Integración Social, teniendo como base el diagnóstico y presupuesto de las necesidades de infraestructura para que se dé cumplimiento a los estándares de infraestructura.

El mantenimiento integral, programado para las unidades operativas de la SDIS, incluye todas aquellas obras menores que no implican cambios en la estructura de los predios, pero que permiten adecuarlos de tal manera que cumplan con los requisitos de seguridad, funcionalidad y salubridad exigidos para la buena prestación de los servicios y que son verificados por los entes de control tales como la Secretaría Distrital de Salud, Cuerpo Oficial de Bomberos, etc., así como por dependencias encargadas de dar cumplimiento a los estándares de este servicio, establecidos por la Entidad. (Inspección y vigilancia).

COMPONENTE 2: Dotación

Descripción: Colombia ha reconocido a la primera infancia como una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano. Es así como todos los desarrollos y aprendizajes que se adquieren durante este periodo dejan una huella imborrable para toda la vida como es el caso del mayor número de conexiones cerebrales, el desarrollo de las habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, la motricidad entre otras. De esta manera, las experiencias pedagógicas que se propicien en una educación inicial de calidad deben ser intencionadas y responder a una perspectiva de inclusión y equidad que permita el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas de los contextos, así como a las necesidades educativas de los niños y las niñas .

COMPONENTE 3: Buen Trato Infantil

Descripción: Está orientada a promover una vida libre de violencias, mediante el desarrollo de componentes generadores de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos humanos, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad.

El criterio incluye prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, articulando el tema de protección de la infancia en su entorno familiar y social a las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, así como a servidoras y servidores, líderes y lideresas. Igualmente busca la promoción de los derechos sexuales y reproductivos orientados a la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana..

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 010 Engativá

Proyecto 1468 Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas

Versión 7 del 02-NOVIEMBRE-2018

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Garantizar el bienestar, cumplimiento de los derechos y felicidad de los niños en la localidad contribuyendo a la atención y desarrollo integral de la primera infancia.

Objetivo(s) específico(s)

1 1. Adecuar ambientes enriquecidos y seguros para la atención y el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia.

2 2. Dotar ambientes para el desarrollo de las capacidades y experiencias pedagógicas de los niños y niñas en la primera infancia.

3 3. Fundamentar el cuidado sensible y el buen trato para los niños y niñas de la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adecuar	11.00	jardines infantiles	para la atención integral de los niños y las niñas
2	Dotar	40.00	jardines infantiles	con el suministro de elementos materiales pedagógicos
3	Vincular	4,400.00	personas (niñas, niños, cuidadores(as), maestros(as) y sus núcleos familiares)	en acciones de promoción del buen trato infantil

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Adecuación de espacios	0	170	254	180	186	790
Dotación	0	365	0	387	398	1,150
Buen trato	0	267	222	284	293	1,066

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
$0	$802	$476	$851	$877	$3,006

11. POBLACIÓN OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500	no

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

10 Engativa

Barrio(s) — Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Consolidación y análisis CEACSC ¿ SGD ¿ Informe junio 2015)	CEACSC ¿ SGD	15-06-2015

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	010 Engativá
Proyecto	1468 Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas
Versión	7 del 02-NOVIEMBRE-2018

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración internacional y nacional

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

SE ACTUALIZA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2018 DE ACUERDO CON EL POAI. EL COMPONENTE DE DOTACION NO TIENE RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA VIGENCIA. Ma. Derly Cruz, profesional de Planeacion. (02/11/2019) Se ajusta el presupuesto según acta de comité de contratación y PAA.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Claudia Lopez
Area	PLANEACION
Cargo	PROFESIONAL
Correo	alcalde_engativa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2916670

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

ES ACORDE A: PDD 2016-2019, PDL 2017-2020, POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, A LAS LINEAS DE INVERSION LOCAL Y A LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD DE LA SDIS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	RODOLFO MORALES PEREZ
Area	GRUPO DE GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo	COORDINADOR
Correo	rodolfo.morales@gobiernogobota.gov.co
Teléfono	2916670
Fecha del concepto	01-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

NINGUNA